

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan mediante el Seguro de vida, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales serán utilizados con la finalidad de registrar a los beneficiarios en una póliza de seguro de vida del asegurado, y se integrarán en el archivo de la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos. Su tratamiento tiene como propósito dar cumplimiento a las disposiciones administrativas aplicables a la Comisión, así como gestionar los trámites relacionados con solicitudes de pago a las y los beneficiarios en caso de fallecimiento del trabajador. Por lo que no se realizará transferencia de datos, con excepción de las que la propia Ley disponga.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Potabilidad (Derechos ARCOP), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Efraín Aguilar Número 210, Colonia Centro, código postal 77000 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para mayor detalle consulte el aviso de privacidad integral en nuestra página de internet. <https://capa.qroo.gob.mx/index.php/transparencia/>